THE UNIVERSITY OF TEXAS LIBRARY

LAREDO, TEXAS, Enero 29 de 1910. Año XI.—No. 628

CONDICIONES.
El Demócrata Fronterizo" se publica los sábados
Suscripción por 3 meses 50 cts.
☞Todo pago se hará en moneda del país, y precisamente adelantado.
Avisos y remitidos, según convenio
La correspondencia, debe dirijirse á
JUSTO CARDENAS.
Laredo, Texas

EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio, Noticias y Anuncios.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO-REELECCION.

Entered as second class matter in the Post Office at LAREDO, TEXAS.

Número suelto:
—8—
CENTAVOS PLATA.

TOME USTED ANTES DE

ESTA NOCHE ACOSTARSE

EL MARAVILLOSO

TE DE LA ABUELA

Para el Hígado y Estómago.

Cura garantizada infalible para casos de Estreñimiento, Bilisidad, todas las perturbaciones del Hígado, dolores de Cabeza, etc. Es un reconocido Purificante de la Sangre, y proporciona al paciente un sueño tranquilo y profundo.

En Todas las Boticas ó por Correo á 25c el paquete.

PARK LABORATORY COMPANY,
SAN ANTONIO, TEXAS.

De venta en la "Cross Pharmacy."

"EL PALACIO DE HIERRO."

Gran almacen de Ropa y Novedades. La tienda mas preferida de ambos Laredos.
Francisco Guerra y Francisco Izaguirre, Propietarios.

CUERPO DE DEPENDIENTES.

PORFIRIO REYNA,
CARLOS PALACIOS,
ISAURO I. HINOJOSA,
HENRY DION.

Los propietarios y dependientes de este nuevo almacen de ropa, invitan á sus amigos y al público en general para que visiten los departamentos de **Ropa Hecha, Calzado, Bonetería** y el departamento para familias, donde atenderá á todos los visitantes con la corrección y cortesía que han hecho de esta casa la preferida del público.

Laredo Dry Goods Co.
CALLE DE ITURBIDE No. 1113 y 1115.

CUERPO DE DEPENDIENTAS.

A. VELA.
M. PEÑA.
S. PÉREZ.

Regalos! - Regalos!

Para los suscriptores de "El Demócrata Fronterizo."

¡Desde hoy hasta el 31 de Enero!

Todonuevo suscriptor que pague un año adelantado, y todo suscriptor que pague un año de suscripción, vencido ó adelantado ☞desde hoy hasta el 31 de Enero próximo☜ recibirá desde luego cualquiera de los siguientes

REGALOS:

50 hojas papel para cartas y 50 sobres ya impresos.
Una bonita Novela.
25 tarjetas de Año Nuevo.
100 Facturas impresas.
12 hermosas tarjetas postales, negras ó á colores.
100 esqueletos de recibos para cobros.

¡¡¡Solo hasta el 31 de Enero!!!

Si pagan dos ó más años, recibirán tantos obsequios como años paguen.

EL SISTEMA BANCARIO EN LOS ESTADOS UNIDOS ES IMPERFECTO.

—o—

En la próxima reunión del Congreso, parece que el Gobierno de Washington se ocupará de la ley financiera. Ya era tiempo.

Las grandes crisis bancarias de los últimos 20 años, han probado hasta la evidencia, que el sistema bancario en los Estados Unidos es imperfecto y defectoso.

Es preciso cambiarlo ó modificarlo, pues su pésima organización (la experiencia lo enseña) no da ya las garantías y seguridad que el pueblo debe esperar y tener.

Más tarde ó más temprano, el Gobierno de la República más rica y poderosa del mundo deberá convenir en esto con nosotros, y modificar, ó tal vez cambiar radicalmente, un sistema bancario que ha dado, y está dando tan malos resultados, y que de un momento á otro puede hundir los intereses económicos del país en una catástrofe espantosa.

Los grandes economistas ya lo han previsto, y sin duda están estudiando el remedio; esperamos que lo conseguirán.

En nuestra humilde opinión, el gran problema Bancario se puede resolver fácilmente, sea adoptando el sistema de "*La Banque de France,*" mucho más perfecto y seguro que el sistema Americano, ó sea calcando el sistema de los Bancos Alemanes é Italianos, que tan buenos resultados están dando, modificándolos y posiblemente perfeccionándolos.

Sin duda, el Gobierno, práctico, rápido é ilustrado de Uncle Sam, despues de la gran crisis financiera de dos años pasados, cuyo eco repitióse tambien en Europa, suda tres camisas diarias para evitar en lo futuro la repetición de tan tremenda catástrofe financiera, cuya cicatriz no está aún bien cerrada, y bastaría un descuido, un mal cálculo para que se abriera más terrible que nunca.

Yo podría citar números y confrontar estadísticas de los Bancos Europeos, para demostrar la superioridad indiscutible que ellos tienen sobre los bancos americanos; pero este árduo y largo trabajo pasaría de un simple artículo periodístico. Sería más bien un estudio económico, propio para una Revista financiera, que cansaría á nuestros lecrores, y tal vez sin lograr que comprendieran poco ó nada.

De todos modos, desde el momento en que el mismo Gobierno nombró una Comisión competente para estudiar algunos de los sistemas bancarios europeos, claro es que los considera superiores en su organización, á los bancos americanos.

Es inútil hacernos ilusiones. Si los Estados Unidos tienen algo que enseñarnos, tienen mucho más que aprender.

En fin, sean francos una buena vez y confiesen honestamente, que la vieja Europa, tanto en bellas artes como en materia económica y política, es, y será aún por muchos años, la gran Maestra Universal.

Y decir que los descendientes de los pieles rojas no quieren más inmigración Europea.....y piensan, en su egoista patriotismo, levantar una gran murralla china —perdon, americana— para impedir á sus hermanos de más allá de los mares, venir en buena y santa armonía á juntarse con ellos, y de común acuerdo, trabajar por la grandeza de los Estados Unidos y por el bien de la humanidad, y preparar bajo el estandarte de la libertad, el triunfo de la Fraternidad Universal! Esperemos.

L. BRUNI.

CENTRO ANTI-REELECCIONISTA DE MÉXICO.—Junta Directiva.—Eliseo 22.

CIRCULAR.

Acercándose ya el día en el cual ha de verificarse la Convención Nacional Anti-reeleccionista, "El Constitucional," órgano oficicial de éste Centro, por disposición verbal nuestra, ha abierto en sus columnas una Sección especial con el nombre de "Candidaturas de los anti-reelecionistas," con el objeto de que en ella vayan registrándose las diversas opiniones personales que, respecto de candidaturas á la Presidencia y Vice-Presidencia de la República, hayan emitido y sigan emitiendo nuestros correligionarios, con el sincero y honrado fin de que, cuando aquella Convención se verifique, ya se hayan comunicado ideas y juicios respecto de las personalidades más prominentes que se consideren dignas para aquellos altos puestos, y puedan, de este modo, ir uniformándose las opiniones de nuestros correligioniarios respecto de este particular.

Al meditar y emitar sus juicios sobre punto tan importante, recomendamos muy especialmente á los anti-reeleccionistas tengan presente que estamos en presencia de un problema sobradamente sério y trascendental para el País;que, por lo mismo tenemos el alto y patriótico deber de tratarlo con toda la serenidad y circunspección con que deben tratarse siempre las graves cuestiones que afectan los intereses, los derechos y el porvenir de todo un pueblo; y que para opinar con la serenidad y circunspección necesarias, debemos hacer á un lado todo elemento pasional que ofusque ó perjudique la serenidad de de nuestra mente, y no tengamos más consejeros que la conciencia de los altos deberes que tenemos para con la Patria, la de que todos los Mexicanos somos iguales,con derechos y deberes idénticos la conciencia de la suprema necesidad que está sintiendo todo el país de que honradamente triunfen, en medio de la paz y para mantener la paz en el porvenir, los tracendentales principios que sirven de bandera al Partido Anti-reeleccionista.

Nosotros, los anti-reeleccionistas, estamos educados en el trabajo libre, y por lo mismo, acostumbrados á vivir del trabajo libre, esto es, somos extraños á los empleos de gobierno; en consecuencia, si en los momentos actuales tomamos participio en los asuntos públicos, no es por que ambicionemos conquistar empleos ó puestos de Gobierno, que con frecuencia quitan la independencia de criterio en asuntos importantes, sino porque nuestros deberes de mexicanos y nuestro amor á la patria, nos están significando que en la delicada condición por la cual atraviesa nuestro pais, es un crimen no tomar parte en los asuntos del Estado. Hemos venido á hacer un trabajo honrado, de paz y de democracia, que satisfaga las necesidades y las aspiraciones reales de la Nación. Nosotros no hemos sido ni seremos políticos de oficio; para nosotros no ambicionamos nada; todo lo queremos para la Patria: nada más que para ella.

Por ésto, sin prejuicios, y con toda lealdad, recomendamos á nuestros correligionarios que mediten con serenidad y circunspección, para que resuelvan con acierto el problema trascendental que tan honda y justificadamente nos preocupa y debe preocuparnos á todos los Mexicanos.

SUFRAGIO EFECTIVO; NO-REELECCIÓN:

México, Enero 17 de 1910.

Presidente.
Emilio Vázquez,
Secretario.
Filomeno Mata,

Al C.....

NUEVA COLONIA EN TAMAULIPAS.

—o—

La Compañia Sauteña, que es propietaria en Tamaulipas de una extensión de terreno de más de 2.000,000. de acres, situado á lo largo del Río Grande, y que lo ha destinado desde que lo adquirió, á la cría de ganado, piensa ahora dedicar como 600.000 acres á la agricultura, pues se ha observado que aquellas tierras son inmejorables para la siembra.

La Sauteña se propone colonizar esos 600,000 acres con colonos extranjeros, en su mayor parte europeos, ofreciéndoles ventajas aceptables y alicientes efectivos.

La empresa colonizadora ha obtenido la concesión del gobierno federal para usar hasta el 80 por ciento de las aguas que corren por el Río Grande, que será utilizada por canales de gravedad que empezarán en Camargo, cerca de la desembocadura del Río de San Juan, aprovechándose también por medio de presas las corrientes de este último río y del de Conchos.

Para aprovechar todos los medios de oportunidad, las lineas de los ferrocarriles, Nacional de México y San Luis & Brownsville, contruirán por su cuenta un puente á través del RíoGrande entre Brownsville y Matamoros, estableciéndose así el tráfico con mayor comodidad entre nuestro país y la República del Norte, siendo este puente indudablemente una comunicación provechosísima para el comercio internacional.

El gobierno federal ha hecho envidiables franquicias á la Sauteña, con el deseo de que esa porción tamaulipeca tan rica, produzca tanto al país como á los que la trabajen, los mayores rendimientos posibles.

—Por motivos que no se explican, el Gobierno Federal de México se opuso terminantemente á que los yucatecos establezcan una estación para la telegrafía sin hilos.